



Excmo. Ayuntamiento de Martos

ACTA TRIBUNAL SELECCIÓN 1 PLAZA DE AGENTE DE IGUALDAD DEL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER, ASIMILADO AL GRUPO A2, INCLUIDA EN LA OFERTA EXTRAORDINARIA DE EMPLEO PÚBLICO 2024 PROMOCIÓN INTERNA

Siendo el día 7 de julio de 2025 a las 09.00 horas se reúnen en la Biblioteca de Barrio sita en Calle San Juan de Dios los señores que a continuación se relacionan al objeto de constituir el tribunal de selección de una plaza de AGENTE DE IGUALDAD DEL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y llevar a cabo la fase de concurso de dicho procedimiento de conformidad con las Bases Generales de la convocatoria

Se constituye el Tribunal de selección del modo siguiente:

Presidente: Doña Beatriz Luque Carvajal.

Vocales:

1^{er} vocal: Doña Nieves Torres Molina

2^o vocal Doña Cristina Orta Rodríguez

3^{er} vocal: Don Jesús Cristóbal Sánchez Perabá.

Secretario:: Doña María Teresa Orta Rodríguez

Una vez constituido el Tribunal de selección se pasa a valorar los méritos acreditados por los aspirantes de conformidad con la Base Octava de la convocatoria. Tras la valoración de los méritos acreditados de conformidad con las Bases de la Convocatoria se obtiene el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CONCURSO
Ocaña Nieto Ana María	****070**	37:00 puntos

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Martos - CSV: 23600IDOC24A9B64CE14732243B9 https://sedeelectronica.martos.es/
PUESTO DE TRABAJO: SECRETARÍA GENERAL
FECHA DE FIRMA: 07/07/2025 09:34:01
HASH DEL CERTIFICADO: BDA1CEAA3C98E4071888159C3C99E34C699F2B62

NOMBRE: MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Martos - CSV: 23600IDOC24A9B64CE14732243B9 <https://sedeelectronica.martos.es/>
PUESTO DE TRABAJO: SECRETARÍA GENERAL
FECHA DE FIRMA: 07/07/2025 09:34:01
HASH DEL CERTIFICADO: BDA1CEAA3C98E40718B8159C3C99E34C689F2B62

NOMBRE:
MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ

De conformidad con las Bases de la convocatoria el tribunal por unanimidad propone a Doña Ana María Ocaña Nieto para su nombramiento como Agente de Igualdad, laboral fijo de plantilla debiendo aportar la documentación a que se hace referencia en la Base Novena en el área de Recursos Humanos dándose por concluido el proceso selectivo

Una vez concluido el concurso se da por terminada la sesión, siendo las 09:35 horas del día y en el lugar arriba reseñado de lo que como Secretaria doy fe.